GAZETA MINISTERIAL

DEL GOBIERNO DE BUENOS-AYRES.

MIERCOLES 1 DE SETIEMBRE DE 1813.

Reflexiones sobre la causa de la desigualdad de las fortunas, y sobre la importancia de las ideas religiosas para mantener el orden público.

La indigencia en medio de las sociedades politicas deriva de las leyes de propiedad; leyes inherentes al orden público, leyes que fueron el origen de esas mismas sociedades, y que son hoy la causa fecunda del trabajo, y de los progresos de la industria. Pero de esas leyes resulta, que en medio del aumento y decadencia sucesiva de todas las propiedades, y de las variaciones continuas de fortuna, que han sido un efecto necesario de aquellas vicisitudes, se han elevado entre los hombres dos clases muy distintas; la una, dispone de los frutos de la tierra; la otra, es llamada solamente á ayudar por su trabajo la reproduccion anual de estos frutos y riquezas, ó á desplegar su industria para ofrecer á sus Propietarios comodidades, y objetos de luxo en cambio de lo que les sobra. Estos contratos universales, estas transaciones de todos los instantes, componen el movimiento social, y las leyes de la justicia no lo dexan degenerar en enemistades, en guerra, y confusion.

Una de las conseqüencias inevitables de estas relaciones entre los diversos habitantes de la tierra es, que en medio de la circulacion general de los trabajos, y las producciones de los bienes, y de los placeres, exîte una lucha continua entre los diversos contratantes: pero como éllos no son de una fuerza igual, los unos se someten invariablemente á las Leyes impuestas por los otros. Los socorros que la clase de Propietarios saca del trabajo de los hombres sin propiedad, le parecen tan necesarios como el suelo mismo que poseen; pero favorecida por su concurrencia, y por la urgencia de sus necesidades, viene á hacerse la árbitra del precio de sus salarios, y mientras que esta recompensa, es proporcionada á las necesidades diarias de una vida frugal, ninguna insurreccion combinada viene á turbar el exercicio de una semejante autoridad.

El imperio pues de la propiedad es, el que reduce á la mayor parte de los hombres, á lo mas estrechamente necesario. Esta ley de dependencia exîste de una manera casi igual baxo los diversos géneros de autoridades políticas; y en todas partes el salario de las obras, que no exîgen educacion, están siempre sometido á unas mismas proporciones. El pequeño número de variaciones á que está sujeta esta regla, viene á ser una confirmacion de élla; porque se derivan esencialmente del valor comercial de las subsistencias, ó de la escala de las necesidades absolutas; graduacion introducida por la diversidad de los climas, ó de las habitudes.

¿Y qué resulta de los principios inherentes á la naturaleza de las sociedades? ¿Qué resulta de los derechos de propiedad, de esos derechos á los quales, no se puede dar el mas ligero ataque, sin poner en confusion un Estado, de esos derechos, que sería preciso restablecer al otro dia de haberlos destruido? Resulta necesariamente una gran verdad, y es: que está fuera del poder de los Legisladores el proporcionar á la clase numerosa de los hombres el tiempo necesario para recibir una larga educacion: que de este modo todas las instrucciones puramente politicas, todas las instrucciones fundadas sobre ideas abstractas, serán eternamente insuficientes para ligar á todo un pueblo á los deberes de la moral; y que el concebir lo posible, sería siempre una prueba de mediocridad de talento: es preciso en consequencia conservar, lisonjear, y respetar la inestimable asistencia de las opiniones religiosas, considerandolas como el apoyo mas firme del orden social. É las están rodeadas de todo quanto puede herir la imaginacion; y tan simples en su accion sobre el corazon humano, como infinitas en sus relaciones con nuestra razon, se asocian igualmente á nuestra infancia, y á nuestra vejez, á nuestra debilidad, y á nuestra fuerza, á nuestras ideas mas comunes, y á nuestras reflexîones mas elevadas. Todas las leyes civiles y politicas, no nos tocan sino en porciones de nosotros mismos, y su imperio parece acabar allí, donde nuestra soledad comienza,

y donde las primeras sombras roban nuestras acciones á la vista de los demas. El hombre extrangero á la moral religiosa, no tiene entonces otro amo, que el interés, ni otra ley, que su conveniencia personal. No se pueden señalar iguales límites á la autoridad de las ideas religiosas, porque nunca tienen mas accion, nunca su dominio es mas fuerte, que quando se apoderan de nosotros allá en medio de nuestras combinaciones intimas, y en el retiro de nuestros pensamientos. Sería pues un orgullo intolerable en los Legisladores de un Estado, suponer la obra de su genio suficiente á todo, y que el orden y la felicidad puedan emanar de su sola sabiduría. Ninguna ciencia humana valdrá jamas en nuestro destino por una sola idea moral, ajustada al todo de nuestra naturaleza singular, de nuestra naturaleza compuesta de razon, de imaginacion, de esperanza, y de todo lo que hay de mas maravilloso entre las maravillas del infinito. Pero de todas las ideas morales la mayor y la mas magnifica, es la que la religion coloca en el corazon del hombre, y que tomando posesion de nosotros mismos desde nuestros primeros sentimientos, nos sigue en todas las edades para ser sucesivamente nuestra guia, y nuestro consuelo. Esa idea que nos penetra de una emocion mas dulce en medio de la felicidad, y que nos tranquiliza en la desgracia, dexandonos bislumbrar un bello dia por entre las espesas tinieblas de la muerte. Asi una misma idea es la, que sirve igualmente al orden social, y à la felicidad del hombre, á nuestras relaciones exteriores, y á nuestros sentimientos íntimos, la que nos retiene en el ímpetu de las pasiones, y la que nos fortifica en la languidéz del abatimiento. Esta misma idea sirve igualmente à hacernos severos con nosotros mismos, indulgentes con los demas, exâctos en el cumplimiento de nuestros deberes, moderados en el exercicio de nuestros derechos. En fin, ellas sirven al movimiento y al reposo, al ruido del Mundo, y al silencio de la soledad, al encanto de nuestras esperanzas, y à la tranquilidad de nuestros recuerdos.

¿Y quién habría pensado, que podía llegar un momento en que los Xefes de una gran Nacion se pusieran á discutir seriamente si debian abandonar el culto público á los caprichos de la libertad, y si la época de la mas intolerable licencia sería la mas oportuna para quitar á la moral pública su mas firme apoyo? Querian estos hombres por razonamientos, demostrar la union del interés personal, al interés público, quando este interés personal nunca fué tan apasionado, ni ese interés público tubo jamas tantos intérpretes. Tiempos de confusion, tumultos horrorosos fueron la conseqüencia del trastorno universal de los principios políticos sin el apoyo necesario de las ideas religiosas; nada hay que pueda subrogarlas ni la ilustracion, ni el patriotismo, ni el entusiasmo. Por fortuna en medio de las convulsiones, que han precedido, se han conservado indemnes entre nosotros los principios que consagra la moral, la politica, y la prudencia, y si alguna vez se hubiera presentado alguno con el odioso ropage de los necios declamadores, que tantos males han causado á los Pueblos de la Europa, el silencio amenazador de los Pueblos irritados les habria hecho abandonar precipitadamente el teatro, esta adhesion constante de los Pueblos Americanos á los principios religiosos, y el respeto que les consagran sus Legisladores (digan lo que quieran nuestros maldicientes enemigos,) es, y será el mas firme apoyo de sus costumbres, y de su libertad.

NOTICIAS DEL ESTE.

Por las últimas comunicaciones del General Rondeau, sabemos, que el dia 27 del pasado Agosto, entró à Montevideo la Fragata Prueba, y los dos transportes, que convoyaba, y forma la expedicion, que salió de Cadiz con 1200 hombres en socorro de Montevideo. Es indecible el entusiasmo de los Sitiadores; el valor y la disciplina de las Tropas unida á la prudencia, y actividad del General, nos hacen esperar un dia tan glorioso como el 31 de Diciembre.

MONITOR ARAUCANO Nº 55.

Jueves 12 de Agosto de 1813.

Comunicaciones del Exército restaurador.

Excmo. Sr.—Tranquilizese V. E. Sigo en la misma posicion, y hé adelantado la bateria que ya está sobre el mismo Pueblo, y fortificada de modo que ni triples fuerzas del enemigo podràn penetrarnos. Este está muy consternado, porque se les há escapado casi toda la Milicia de Caballeria, la mayor parte de la recluta, y muchos de los vecinos en quienes fundaba sus principales esperanzas, à lo que se agrega la gran pérdida que experimentaron en la accion del 3. Me aseguran tubieron mas de 120 hombres entre muertos y heridos, con 3 Oficiales de los primeros, y 2 de los segundos.

Con el incendio tube el sentimiento de

ver quemado al digno Comandante de Granaderos D. Carlos Spano, quien en la accion mandó la batería, y se portó con un acierto, y valor propio de su honor, y decidido patriotismo. Tambien hubieron desgracias de esta naturaleza en dos oficiales entre los que se cuenta el valiente Rencoret Oficial de Granaderos, y en algunos soldados; pero todos creo no peligrarán. Spano y Rencoret se restablecerán muy luego. Yo querria tener tiempo para dar à V.E. el parte exâcto de la memorable accion del 3, y alabar en él el extraordinario mérito que han contraido muchos de sus individuos. Lo haré en el general, y entonces conocerá V. E. lo que valen los soldados de la Patria quando pelean por su libertad.

Viva V. E. seguro de que no tarda el momento feliz de nuestra tranquilidad.=Dios guarde á V. E. muchos. Campamento general 5 de Agosto de 1813 à las 10 de la mañana.=Excmo. Sr.—*José Miguel de Carrera.*=Excmo. Superior Gobierno de Chile.

EXCMO. SEÑOR.

Quando acababa de cerrar el oficio para V. E. tube que detener el Correo y montar acaballo porque el enemigo hacía una nueva salida. La verificó con toda su Caballería, y con casi toda la Infantería. Unos, y otros fueron rechazados en poco tiempo con grande pérdida porque la artillería gruesa á metralla barria sus columnas. Corrieron vergonzosamente, y tras de ellos nuestros Soldados que los siguieron hasta las inmediaciones de la Plaza, de donde los hice retirar porque tienen fortificadas las casas, y habian recibido mucho mal.

Nuestra pérdida es de poca consideracion no pasan de 30 los heridos y casi todos de poco cuidado; entre estos se cuentan los 3 bizarros Oficiales Molina, Zorrilla, Laforest. Los muertos serán 10 ó 12.

La desercion del Exército enemigo se aumenta con el escarmiento. Ayer han perdido muchos Oficiales, y segun se me asegura uno de ellos es D. Lucas Molina, primer apoyo de sus esperanzas El Hospital lo tienen lleno de heridos y enfermos, y es ya tanta su turbacion que están trayendo Indios de Guambali con lanzas, y apie para abultar sus fuerzas. Sin embargo su desesperacion les dà valor y atacan con entusiasmo, y mejor quando traen en su cuerpo vino con pólvora. Hoy les voy á hacer la última intimacion.

La accion duró 4 horas, una en el Campo, y 3 dentro del Pueblo.=Dios guarde á V. E. muchos años. Campamento general Arrabales de Chillan 6 de Agosto de 1813 à las 9 de la mañana.—Excmo. Sr.=*José Miguel de Carrera.*—Excmo. Superior Gobierno del Estado.

EUROPA.

Estamos en la espectativa de grandes sucesos: las gazetas inglesas, que hemos recibido, llegan hasta el 31 de Mayo, por ellas, y por algunas cartas particulares, se sabe, que en los dias 18, y 19 del mismo mes, hubieron sangrientas acciones entre los exércitos del Emperador Alexandro, y Napoleon. De cuyas resultas, se habia éste apoderado de Dresde, y sus posiciones estaban algunas millas, mas allá del Elva; y aun se asegura, estar ya en posesion de Berlin, siendo indudable la evacuacion de Amburgo por las tropas Rusas. El Rey de Saxonia se hallaba ya reunido á Napoleon, y el Emperador de Austria, contra las esperanzas de los aliados habia preferido el caracter de mediador entre las Potencias del Norte, y la Francia; todas estas circunstancias hacen probable la reunion del Congreso anunciado en Praga para dar la paz al Continente, ó al Mundo, si la Inglaterra quiere acceder á tomar parte en estas transaciones, ó sí sus interéses pueden conciliarse con el de las Potencias contratantes. Corren noticias dadas, segun se dice, por un Buque de Garnesey, que en 2 de Junio se firmó el armisticio indicado anteriormente entre el Emperador de los Franceses, el de Rusia, y el Rey de Prusia.

En España nada de importancia habia sucedido: los Exercitos permanecian en las mismas posiciones: aunque parece que Lord Guelinton empezaba á mover su Exército hàcia Castilla, donde debería darse una gran batalla.

NUEVA ESPAÑA.

Por cartas ultimamente recibidas de la Habana, se sabe, que la insurrecion de Méxi-co seguia haciendo progresos. Que el Cura Morelos se habia formado en todas partes un gran partido: que Vera Cruz seguía bloqueado, y que el Virey Benegas estaba en descredito por suponersele tibieza en la lucha; de modo, que aun sus paisanos le sindicaban de inteligencia con los Patriotas.

Se confirma la noticia de hallarse Caracas otra vez en fermentacion: los patriotas son yá dueños de muchos Pueblos, de sus resultas pasaron á Sta. Marta, y despues de degollar la mitad de la poblacion han incendiado la Ciu-

EC
G287m
CV.1] no 70
3-SIDE

02-026

dad (é aqui las consequencias de la infame política de los Comerciantes de Cadiz.)

Sta. Fé y Cartagena siguen en buen estado.

Los periódicos de Junayca y otras Colonias hasta 1º de Abril último hacen mencion, que la Ciudad de Santo Domingo ha negado la obediencia á su Madre Patria, declarandose independiente de la España. El Gobernador, y los principales Oficiales Civiles y Militares han sido arrestados, pero despues puestos en libertad.

Una de las Fragatas de S. M. C. con 300 hombres de tropa abordo, y pertrechos de guerra en ayuda de los realistas entró en el Puerto de Santa Marta creyendolo en poder de éstos: hizo su saludo á que contestó el Fuerte; pero conociendo los independientes el objeto de su mision, cambiaron luego la salva en hostilidad, haciendo un vivo fuego de artillería sobre la Fragata, la desmantelaron, tomaron posesion de ella, y las tropas fueron puestas en prision.

AVISO AL PÚBLICO.

El Excmo. Cabildo ha determinado establecer una Escuela de primeras letras en el Partido de San Isidro con la dotacion anual de quatrocientos pesos franqueando la Casa el mismo Excmo. Ayuntamiento, y se anuncia al público para que los que quisiesen hacer oposicion à dicha Escuela, se presenten con los documentos calificativos de su conducta, honradez, y buenas costumbres en el término de un mes contado desde esta fecha: advirtiendose que han de ser exâminados en Doctrina cristiana, Aritmetica, Caligrafia, Gramatica y Ortografia castellana. Buenos Ayres Septiembre 7 de 1813.

Relacion de las cantidades que han ofrecido los Señores Ingleses en favor de las Viudas de los que han muerto en la accion de Salta.

Roberto Billinghurst	100
Enrico Chorley	50
Tomás Fair	25
Juan Shwaites	50
Diego Britain	50
Juan Mac Neile	50
Carlos Handford	4
Guillermo Campbell	25
Josue Rawdon	50
Eduardo Francisco Fielding	50
Carlos Eyes	50
Pedro Kendal	50
Tomás Applepy	50
Juan Postlerhwaite	20
Guillermo Brown	20
Un Ingles sensible á la humanidad	20
Juan Leigh	50
Guillermo Wark'yn	50
Eduardo Lawson	20
Juan Nightingale	25
Jorge Dyson	25
Roberto Cochran	3
Henrry Hodson	8
Dickon y Hodson	25
Guillermo Howson	5
Un Ingles sensible á la humanidad	25
Idem Idem	25
D. M. sensible á la humanidad	25
Diego Winton	20
Jorge Mac Sarlane	25
Juan Dillon	10
H. L. Jones	15
Juan Miller	25
Juan Luis Darby	25
Felipe Parkins	10
Alex. Mac Phail	2
Mr. Elson	20
Un Ingles	4
Juan Wynne	5
Alex. Mac Ianon	25
Total.....	1113

Imprenta de Niños Expósitos.